

Nombre de la Institución: Servicio Fitosanitario del Estado, SFE
 Nombre del Jerarca de la Institución: Sr. Fernando Araya Alpizar,
 Sector: De Desarrollo Agropecuario y Rural

Ministro(a) Rector(a): Dr. Renato Alvarado Rivera.

OBJETIVO NACIONAL: "Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza y la desigualdad".

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022 (PNPIP)							PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)	SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES				
ODS VINCULADOS	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DEL ÁREA	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR	META DEL PERÍODO	COBERTURA GEOGRÁFICA POR REGIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BENEFIC. SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR					MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
												DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	HOMBRES			MUJERES	I	DESEMPEÑO						
																				ANUAL					B1	B2
NA	Innovación y Competitividad	Incrementar la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica mediante el fomento de la innovación, la empresarialidad, la capacitación del recurso humano, la inserción al mercado internacional y el cumplimiento de los derechos laborales.	Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.	Aumentar el control sanitario para la protección del patrimonio agropecuario nacional, la salud pública y el ambiente.	Porcentaje de implementación del Centro de Inspección Remoto de imágenes (CIR).	NA	Meta 2019-2022: 100% Centro Inspección Remoto de Imágenes (CIR) implementado	Nacional	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las estaciones de control (Prioridad Estratégica No. 03 objetivo No. 07 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	02 Programa Técnico	Servicio de control fitosanitario	Porcentaje	100	Población nacional y extranjera	NA	NA	Porcentaje de implementación del Centro de Inspección Remoto de imágenes (CIR)	0	100	na	na	na	na	50.00	Recursos SFE	En relación con la meta referida al 100% del Sistema de Inspección No intrusiva de mercancías implementado y en operación, cuya instancia ejecutora por Ley 9635 es el Ministerio de Hacienda (Transitorio XI) y producto de la imposibilidad legal del SFE para ejecutar una acción del ámbito de competencia de otra entidad pública, se solicitó ante MIDEPLAN mediante oficio de la Rectoría Agropecuaria DM-MAG-627-2019 de julio, la sustitución de la meta antes mencionada y se logró la aprobación por parte de Mideplan, mediante oficio DM-1117-2019 del 23 de julio 2019, de la meta sustituida denominada Centro de Inspección Remoto de imágenes (CIR) remodelado, acondicionado y en operación, con dos indicadores para el periodo 2019-2020. El componente de infraestructura se programó para el año 2019 con recursos donados por la Embajada de Los Estados Unidos por un
									Aumentar la adopción de las buenas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación. (Prioridad Estratégica No. 05 objetivo No. 11 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	02 Programa Técnico	Productores implementando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), en beneficio de los consumidores, para garantizar la	Número	800	Productores, comercializadores, exportadores e importadores de productos vegetales.	NA	NA	Cantidad de productores que aplican las BPA.	700	800	900	1000	1100	30.00	Recursos SFE		
									Aumentar la adopción de las buenas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación. (Prioridad Estratégica No. 05 objetivo No. 11 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	02 Programa Técnico	Verificación del cumplimiento de los límites de residuos (LMR) de plaguicidas en productos vegetales abonados por el	Porcentaje	15	Productores, comercializadores, exportadores e importadores de productos vegetales.	NA	NA	Porcentaje de agropeseros exportadores de productos hortofrutícolas (productos vegetales) con análisis de residuos químicos.	10	15	20	25	30	110.00	Recursos SFE	Meta perteneciente al Plan Sectorial 2019-2022, la cual es compartida con el CNP en su programa de Abastecimiento Institucional, PAI.	
									Maximizar la ejecución de inversiones para la modernización del SFE (Prioridad Estratégica No. 01 objetivo No. 01 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	01 Programa Administrativo 02 Programa Técnico	Mejoramiento de la ejecución presupuestaria del SFE	Porcentaje	80	Productores, comercializadores, exportadores e importadores de productos vegetales.	NA	NA	Porcentaje de ejecución	78%	80%	82%	83%	84%	15,046.70	Recursos propios Presupuesto ordinario.	Se incluye como parte del mejoramiento de la ejecución presupuestaria del SFE con el fin de proporcionar al usuario final mejores condiciones y servicios. En este se incluye todo el Plan Anual Operativo de todas las instancias del SFE	
									Maximizar la ejecución de Inversiones para la modernización del SFE (Prioridad Estratégica No. 01 objetivo No. 01 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	02 Programa Técnico	Oficinas de la sede de la Región Huetar Caribe construida	Porcentaje	30	Productores, comercializadores, exportadores e importadores de productos vegetales.	NA	NA	Porcentaje de avance de obra o proyecto	70%	100%	0%	0%	0%	180.00	Recursos propios Presupuesto ordinario. Programa Administrativo	Se cumple en el tanto las etapas programadas en el 2019 se cumplan en tiempo y forma.	

15.416.70